



**UDUAL**

**Unión de Universidades  
de América Latina  
y el Caribe**

## ¿QUIENES SOMOS?

- La UDUAL es un organismo internacional, creado en 1949, a iniciativa de un conjunto de universidades con el fin de promover el mejoramiento y desarrollo de la educación superior de calidad, en sus funciones sustantivas de enseñanza, investigación e innovación y difusión de la cultura.
- La UDUAL considera la educación como un “bien público” de calidad, instrumento de equidad y desarrollo, así como a favor de la autonomía universitaria, entendida como la libertad de pensamiento, organización y gestión universitaria, así como de la responsabilidad social de los Estados frente a sus sociedades y el conocimiento.
- La UDUAL inscribe sus iniciativas en los grandes desafíos que impone un mundo globalizado: el cambio climático y la mitigación de sus consecuencias; la transición demográfica y sus beneficios; la definición y cumplimiento de una agenda de derechos sociales y ciudadanos, así como la extensión de los beneficios de la sociedad del conocimiento, la innovación y las nuevas tecnologías en la calidad de la educación y el desarrollo con bienestar de nuestras sociedades.
- La UDUAL agrupa y coordina, a nivel regional, los esfuerzos universitarios considerando la especificidad de contextos institucionales, culturales y sociales de México, Centroamérica y el Caribe, el espacio Andino y el Cono sur.

## PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

- La UDUAL, como capital relacional, propone y actúa en la orientación, coordinación y unificación de criterios de cooperación en programas de movilidad, intercambio y vinculación interinstitucional a favor de la construcción de un espacio académico común latinoamericano.
- La UDUAL promueve la calidad de la educación superior, a través del Sistema de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Educación Superior para América Latina y el Caribe, SEACESALC, respetando la diversidad y particularidades de las instituciones universitarias, pero con rigor académico y profesional en sus labores de evaluación.
- La UDUAL promueve la generación de redes de cooperación virtual en programas académicos de posgrado, acervos bibliohemerográficos virtuales, conformación de redes profesionales y de estudio, orientadas al conocimiento y solución de grandes desafíos de la región.

## ORGANIZACIÓN

Los órganos de la Unión son:

- La Asamblea General: Órgano supremo de la Unión afiliadas.
- El Consejo Ejecutivo: Es el órgano delegado por la
- La Secretaría General: Se ocupa de ejecutar las re administración central de la UDUAL.
- Los Organismo de Cooperación y Estudio: Tienen f mas de estudio que han contribuido, en mayor o m América Latina en lo que ha educación superior se

## Propósitos

- La UDUAL se enfoca en afirmar y fomentar las relaciones de las universidades de la América Latina entre sí, y de éstas con otras instituciones y organismos multilaterales, como la UNESCO, OEA, CEPAL y la OMS/OPS.
- La UDUAL propicia la instalación de mecanismos que favorecen el funcionamiento de las universidades afiliadas, como ámbitos modernos, innovadores, creativos y democráticos de producción, difusión y aplicación del conocimiento científico y humanístico.
- La UDUAL defiende el reconocimiento de la autonomía universitaria y de las libertades de cátedra y de investigación.
- La UDUAL agrupa a más de doscientas universidades, públicas y privadas, e instituciones de educación superior en un marco institucional de la mayor amplitud y pluralidad, privilegiando la concertación de esfuerzos universitarios y la cooperación con redes de investigación, asociaciones profesionales y disciplinarias latinoamericanas.

## Funcionamiento

que se integra con los Rectores de todas las universidades

Asamblea General para el gobierno ordinario de la Unión.

soluciones del Consejo y del Presidente, así como de la

funciones de evaluación y certificación de planes y programas  
por medida, a la toma de decisiones de los gobiernos de  
refiere.

## RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS

La UDUAL promueve valores fundamentales de la labor intelectual y universitaria, a través de reconocimientos de escala latinoamericana:

- El Premio "Andrés Bello", que se otorga al autor o autores de una investigación científica y humanística concluida en algún tema que contribuya al desarrollo sobre educación superior en América Latina.



- La distinción "Dr. Carlos Martínez Durán", a la trayectoria de toda una vida para quien haya contribuido, de manera relevante, a promover la integración latinoamericana y el mejoramiento del quehacer universitario.



- La Cátedra "Rafael Cordera Campos, al conocimiento del estado actual de la juventud y la educación superior.



## **Consejo Ejecutivo**

### **PRESIDENTE**

**Dr. Gustavo García de Paredes**  
Rector de la Universidad de Panamá

### **VICEPRESIDENTES**

#### **Región Andina**

**Dra. Rosa Amalia Cuervo Payeras**  
Rectora de la Universidad de Boyacá

#### **Región Cono Sur**

**Dr. Fernando Tauber**  
Rector de la Universidad Nacional de La Plata

#### **Región Centroamérica**

**Lic. Sandra León Coto**  
Rectora de la Universidad Nacional de Costa Rica

#### **Región el Caribe**

**Dr. José Andrés Aybar Sánchez**  
Rector de la Universidad del Caribe

#### **Región México**

**Dr. Marco Antonio Cortés Guardado**  
Rector de la Universidad de Guadalajara

#### **Región Brasil**

**Vacante**

#### **Organizaciones y Redes**

**Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria**  
Presidente del CSUCA

#### **Presidente de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria**

**Dra. Yamileth González García**  
Rectora de la Universidad de Costa Rica

### **SECRETARIO GENERAL**

**Dr. Roberto Escalante Semerena**

## **Unión de Universidades de América Latina y el Caribe**

Circuito Norponiente del Estadio Olímpico s/n,  
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán,

México, D.F. C.P. 04510

Tel. +52 (55) 5616 2383

Fax. +52 (55) 5622 0092

correo-e: [contacto@udual.org](mailto:contacto@udual.org)

[www.udual.org](http://www.udual.org)